LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 4 de Marzo de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.181

El tratado de París

El señor Montero Ríos ha dado en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, tres conferencias hablando del desdichado tratado de París, epílogo de nuestras desdichas coloniales. El ilustre jefe del partido democrático, desvanece en sus conferencias aquella atmósfera que á su alrededor se había formado, señalándole como único autor responsable de aquel tratado, como si no hubieran intervenido más factores, como si hubiera sido posible luchar con la insaciabie codicia de los yanquis, centuplicada después de los desastres de Cavite y Santiago de Cuba.

El señor Montero Ríos no tenía necesidad de justificar su conducta, pues cuantos han estudiado con algún detenimiento la desastrosa campaña y las causas que la motivaron, saben muy bien que el mal procedía de lejos. El mal radicaba en el mismo seno de los gabinetes que se sucedieron durante aquellos terribles años. Cuando generalizóse la insurrección en la grande Antilla, cuando vióse la participación directa que tomaban en ella los hombres de la América del Norte, cuando encendióse la revolución en el Archipiélago filipino, se tenía la completa certeza de que al fin y á la postre nos quedaríamos sin colonias.

Aquellas bravuconadas de gastar el último hombre y la última peseta, eran dichas en momentos de arrebato, de obcecación patriotera, nunca en momentos de reflexión.

Se iba á la guerra con los Estados Unidos con el pleno convencimiento de perderla; se mandaba gente al matadero, al sacrificio estéril. Nada podía hacer el señor Montero Ríos, en bien de España, al tratarse la paz. Se habría podido salvar algo si se hubiese concedido la autonomía en tiempo oportuno; se habría podido salvar algo aprovechando la nota de Olney; se habría podido salvar algo de haber sido comprendido el carácter de la insurrección filipina. Al tratarse la paz ya era tarde, ya nada podía salvarse y el señor Montero Ríos se encontró en París atado de piés y manos sin poder hacer otra cosa que prestar acatamiento á las exigencias de los representantes del otro pueblo beligerante.

¿Se quería acaso que el señor Montero Ríos se rebelara y aconsejara á su Gobierno la continuación de la guerra? ¿Se podía continuar la guerra sin barcos, con soldados anémicos y con generales que se *condolían* de que Santiago no era Gerona?

Al ser consultado Castelar, les dijo, «la paz, salvándose lo que se pueda» y Pí y Margall, que era el único que había visto claro en todo el transcurso de la campaña, dijo, «ya es tarde».

En efecto, ya era tarde, se hizo la paz y no pudo salvarse nada.

¿Qué culpa tenía en esto Montero Ríos?

La crisis económica

Si á comparar vamos los presupuestos de 1827 con los de Villaverde, que tanta sarracina armaron, sin duda, nos asombrará ver la desproporción que existe entre unos y otros. Nada más deficiente—¿para que negarlo?—que los presupuestos de los primeros lustros del siglo pasado. Se cobraba como se podía y se gastaba de la mejor manera. Aquellos cortesanos que nos describe el maestro Perez Galdós en sus *Episodios*, eran suficientes para zamparse todo lo que se recaudaba en tanto que el ejército no cobraba. La Corte, para mantener su lujo, había de echar mano del tesoro de América; los servicios estaban completamente desorganizados. A pesar de esta perturbación, de los impuestos onerosos y extravagantes y de la impunidad que gozaba el funcionario público, aquel sistema de administración — ya sabemos que ha de causar asombro—era algo más lógico que el qué en la actualidad rige. Si entonces se concedían moratorias á los favoritos para eludir al pago de ciertas obligaciones y la inmoralidad era señora de la administración, hoy se tolera la ocultación de la riqueza y no es por cierto la moral lo que con mayor potencia brilla en la administración española.

Hoy se han querido reorganizar los servicios de Hacienda, pero el régimen económico que se ha observado, con todas sus apariencias de bondad no puede ser más deficiente. Figuerola y Camacho, más tarde Villaverde, han removido la Hacienda española, pero todos en un sentido completamente inverso.

Basta para comprender esto fijarse en Inglaterra, madre y maestra en economía política. El régimen económico en España está completamente opuesto al que se observa en la Gran Bretaña.

De ahi nuestra peculiar pobreza. Los hacendistas que en España se han sucedido, obedeciendo todos la misma consigna han seguido los mismos vicios: reforzar los ingresos, pero reforzarlos de mala manera, utilizando las mismas armas del usurero que arruina á su cliente. Diariamente aumenta la tributación, anualmente recauda mayor suma el Estado, pero diariamente, anualmente van decreciendo mas los medios de riqueza.

Para atender á los gastos improductivos, guerra, marina, clases pasivas, deuda y clero, se dest na mas del 80 por 100 de lo que se recauda. Para atender á los gastos reproductivos, como son la enseñanza, obras públicas, comercio, servicios postales, agricultura, junto con los gastos de la administración de justicia y otros, se reserva un 20 por 100.

Un buen hacendista daria facilidades para que la agricultura floreciera, el comercio se desarrollara, la industria alcanzase el mayor grado de perfección, y que en las escuelas se enseñase á los alumnos desde el estudio de todas las filosofias hasta la fabricación de los quesos, como pedia Alfredo Calderon. Procurar el desarrollo de todas las fuerzas de pais, debe ser la obcecación de todo hombre de Estado, de todo hacendista y cuando aquellas llegan al periodo de florescencia es cuando la Hacienda pública recoje abundante cosecha.

Nunca, dado el camino que se sigue, podrá conseguirse en España semejante resultado. En lugar de procurar el desarrollo del trabajo en todos sus distintos aspectos, se hace imposible la vida de él para poder atender los servicios que consumen, absorven y roban brazos al trabajo.

Se ha creado tantas obligaciones el Estado á su alrededor, que se considera casi imposible que pueda salir de ellas. El mantenimiento de un ejército permanente formado por miles de hombres; el mantenimiento de grandes cuerpos consultivos y estados mayores y estados centrales; el mantenimiento de miles de empleados necesarios á causa de la enmarañada red que forma la administración española y etcétera, etc. Estos son los únicos servicios que se han cuidado, que se han fomentado, que se ha procurado su desarrollo. Pero, para cuidarlos, fomentarlos y procurar su desarrollo, se ha apretado diariamente el tornillo, haciendo imposible la vida del industrial, del comerciante y del agricultor, con ello se ha ocasionado el aumento del precio de los artículos de primera necesidad, causando todo esto la terrible crísis obrera que se está atravesando, la crísis industrial y la crísis general, pues á todos alcanza.

Cuando vemos que de vez en cuando algun ministro de Hacienda español se envanece de haber alcanzado un *superabit* y comparamos algunas cifras, venimos obligados á santiguarnos; allí no hay *superabit* ni nada, alli lo que hay es un esfuerzo excesivo del contribuyente y que por él mañana se encontrará sin fuerzas.

Así como Azcárraga es un general que únicamente sirve para reclutar quintos, nuestros hacendistas únicamente sirven para cobrar contribuciones. Carga el Estado con un nuevo servicio improductivo; se aumenta la contribución. Créase el Estado una nueva obligación improductiva; se aumenta la contribución. Crea el Estado un nuevo organismo improductivo; se aumenta la contribución.

Pero en todo esto ¿tiene absolutamente de todo la culpa el Estado? No; pero se está recorriendo un círculo vicioso, se dá vueltas y más vueltas por la derecha, sin ver que todos los pueblos giran por la izquierda.

Más que en el ministerio de la Gobernación y que el Instituto de reformas sociales, debe resolverse la crisis que atraviesa la clase proletaria y aminorar su malestar el ministerio de Hacienda.

En este ministerio está la piedra de toque; con ella se puede conjurar la crisis que atraviesa la clase obrera y la clase industrial.

EL HAMBRE

Dice *El Ampurdanes* de Figueras:

«Desde el martes los panaderos de esta Ciudad, puestos todos de comun acuerdo, que poco les debió costar toda vez que de mucho tiempo à esta parte están asociados, han aumentado el pan en cinco céntimos el kilo, vendiéndose hoy á 50 céntimos en lugar de 45 á que antes se expendía.

No creemos que el poco aumento que ha tenido la harina justifique la resolución adoptada por los panaderos.

Las autoridades verán si pueden ó no tomar cartas en asunto de tanta trascendencia como el de que nos ocupamos.

Y si se tiene en cuenta el aumento que han sufrido las pastas para sopa y el arroz, que se pagan las primeras á una peseta el kilo y el arroz á 75 céntimos, y ahora con el del pan además del exorbitante precio de las carnes y de varios otros comestibles, es totalmente imposible la vida entre la clase obrera».

—

Dicen de Coruña que la subida del precio del pan preocupa hondamente y se teme un conflicto si no se busca pronto remedio.

El alcalde ha convocado á los concejales para adoptar medidas, en vista de los clamores de la opinión. Se ha reconocido que la subida está justificada por el precio de las harinas, aunque no tanto como pretenden los tahoneros.

En principio se convino en telegrafiar al presidente del Consejo, al ministro de Hacienda y á los diputados y senadores de la provincia, pidiendo que se rebajen en el arancel los derechos de entrada de los trigos extranjeros.

En este sentido se enviará una razonada exposición al Gobierno.

—

En Segovia se han celebrado dos manifestaciones para protestar contra la elevación del precio del pan.

Se dirigieron á casa de los acaparadores en actitud tumultuosa.

Después marcharon á la estación, solicitando que se descargase de los vagones el trigo y las patatas que se destinaban á otras poblaciones.

Gracias á la prudencia de los jefes y á la presencia del gobernador, pudo conjurarse el conflicto.

En la conferencia que celebraron el alcalde y los patronos, éstos le expusieron que no podían vender el pan al mismo precio, más que hasta el viernes.

TRATADO DE ARBITRAJE

He aquí el texto del tratado de arbitraje franco-español:

«El gobierno de la república francesa y el de S. M. el rey de España.

Fundándose en el convenio para el arreglo pacífico de los conflictos internacionales concluido en La Haya el 29 de Julio de 1899;

Considerando que á consecuencia del artículo 19 de dicho convenio las altas partes contratantes se han reservado tomar acuerdos acerca del recurso de arbitraje en todos los casos que sea posible;

Han autorizado á los subfirmantes para adoptar las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º Las diferencias de orden jurídico y las relativas á la ejecución de los tratados entre las dos partes contratantes que pudieran producirse entre ellas, y cuanto pueda arreglarse por la vía diplomática, será sometido al tribunal permanente de arbitraje, creado en 29 de Julio de 1899 en La Haya, á condición de que no afecte á los intereses vitales, á la independencia y al honor de los dos Estados, y no sea contrario á los intereses de una tercera potencia.

Art. 2.º En cada caso particular, las altas partes contratantes, antes de dirigirse al tribunal permanente de arbitraje, firmarán un compromiso especial determinando el objeto del litigio, la intervención de los árbitros y reglas á observar en todo lo relativo á la constitución del tribunal arbitral.

Art. 3.º El presente convenio se estipula por cinco años, á contar desde el día de la firma.

Hecho en París, en doble expecición, en 26 de Febrero de 1904.»

Firman Mr. Delcassé y León y Castillo.

TRIGOS

Ha continuado el alza. He aquí las últimas cotizaciones en los mercados de Castilla, que es donde ahora está fija la mirada:

Avila: Arévalo, 13 pesetas fanega, con tendencia al alza.

Salamanca: 13,25 y 13,37. Peñaranda, 12,50.

Valladolid: 13,37, con tendencia floja; Medina del Campo, 13,25 á 13,50; Nava del Rey, 12,75 á 12,87; Ríoseco, 12,50; Peñafiel, 13,50.

La especulación ha forzado los precios de un modo extremado y será difícil sostener esas posiciones.

Se ha llegado en pocos dias á un alza de 1,75 á 1 pesetas en fanega, la cual no está justificada. Mucho menos lo estará con las declaraciones del Gobierno ruso de que no prohibirá ni restrigirá siquiera la exporta-

ción del trigo; con las noticias de la Argentina de que se hacen grandes envios á Europa y con la situación de los cambios, que no marcan nuevas subidas.

Contando el alza del trigo extranjero, contando las 8 pesetas en 100 kilogramos por derechos de Arancel y tomando el cambio al 40 por 100—y se mantiene ordinariamente un poco más bajo—puede el trigo extranjero ponerse en España á *unas 13 pesetas ó algo menos la fanega.*

En tales condiciones, lógicamente, sin los abusos de la especulación, no se puede pasar por ahora de ese tipo, á menos que por cualquiera causa no viniese una escasez grande, que no debe temerse.

No lo olviden los que comercian en este grano. La subida era de esperar, pero no debe exceder de ciertos límites naturales. Quererlos pasar es peligroso para los mismos especuladores.

D. *Diario Universal.*

EL LAGO BAIKAL

Al lago Baikal separa la vertiente siberiana de la Transbaikalia. Al lado de él se encuentra el monte de Argent, que forma parte de la cadena de montañas llamada Ergik-Tarak, donde son perpétuas las nieves. Las orillas del lago son abruptas, ásperas, cortadas á pies y de grandes acantilados, por lo que el camino de hierro transiberiano ha tenido que detenerse delante de él, ó más bien cortar sus carriles que del otro lado del lago se continúan á través de la Mandchuria. Con el tiempo la vía debía salvar el obstáculo.

Estalló la guerra, y los trabajos de empalme estaban lejos de hallarse terminados. Esta solución de continuidad desde la una á la otra orilla del lago Baikal podía impedir la pronta concentración y aprovisionamiento de las tropas enviadas al Japón. La colocación de los rails rodeando la orilla meridional del lado tropezaba con dificultades inauditas. Desde los primeros días de la guerra, el estado mayor ruso concibió inmediatamente el proyecto de hacer pasar los convoyes sobre el lago helado, habiéndose ofrecido una prima considerable á los que se arriesgaran á la ejecución de tan gigantesco como difícil trabajo.

Un ejército de obreros lanzóse sobre el hielo y con ardimiento febril, á pesar de la temperatura espantosamente fría, las borrascas y otros obstáculos, se trabajó en colocar las traviesas de madera y los carriles que debían asegurar la movilización rapidísima de los efectivos siberianos.

El lago es considerado como un mar por los mogoles, los bouriatas y los ouriankas que le llaman «el mar santo de Asia». Realmente este lago tiene las cóleras terribles de un océano. Su masa de agua, de una profundidad media de 250 metros, pero que en ciertos sitios alcanza hasta 1.373 metros, es agitada por dos vientos contrarios, el «bargonzín» Nordeste, y el «houtkouk» Noroeste. Esto es lo que explica las rupturas repetidas del hielo que recubre el lago desde el mes de Noviembre hasta el de Mayo. Este hielo difícilmente llega á formar una masa más espesa que de un metro, porque tiembla, se pliega y se rompe bajo las ondulaciones de las aguas que aprisiona. Sin embargo, puédese atravesar sin peligro alguno el Baikal así á lo largo como á lo ancho, ó sea en una extensión de 660 por 60 kilómetros. Los caballos de transporte saltan tranquilamente las hendiduras, é igualmente pueden cruzarlo sin dificultad los trineos de posta lanzados á toda velocidad.

NOTICIAS

Se nos ha dicho que en breve marchará á Madrid el alcalde de esta ciudad don Francisco de Ciurana para gestionar varios asuntos del Ayuntamiento.

Ayer por la tarde celebró sesión nuestra Diputación provincial. Por la mañana celebró la la comisión permanente. Esta mañana á las diez debe reunirse de nuevo el cabildo.

Con motivo de reclamaciones formuladas por varias sociedades de pescadores, se ha hecho una aclaración á la Real órden de 16 de Noviembre de 1901, en el sentido de que sólo deben salarse las almadrabas en los límites que marcan las respectivas concesiones.

Se ha concedido permiso para marchar á Figueras al segundo teniente de la Comisión liquidadora de caballeria de Pizarro don José Guerrero.

La Comisión liquidadora del primer batallón del Regimiento infanteria de Toledo de guarnición en Zamora, tiene ajustado los alcances del individuo de tropa Pedro Clofont Comas, natural de Figueras.

En virtud de la ley de presupuestos vigente quedan perdonadas las multas, por Derechos Reales, á los que hubiesen incurrido en ellas antes del 1.º de enero del año actual. El perdón durará hasta el 31 del presente mes de marzo; por tanto los contribuyentes beneficiados por dicha ley es conveniente presenten sus documentos con algunos días de anticipación, en la oficina liquidadora, para de esta manera poder hacer el pago á la Hacienda antes del 1.º del mes próximo de abril.

Ayer celebró sesión en el despacho del señor Gobernador la junta provincial de Sanidad, despachando algunos expedientes de arrozales.

El señor Vincenti va á proponer en el Congreso que se haga obligatoria la lectura del «Quijote» en las escuelas.

Según nota facilitada por el ministerio de Hacienda, la recaudación general obtenida durante el último pasado mes, ha dado un *superubit* de 4.471.800 pesetas con relación á la obtenida en igual mes del año anterior.

La temperatura continua manteniéndose en extremo baja. Durante todo el día de ayer el cielo permaneció encapotado, lloviznando á ratos.

Por la comarca del bajo Ampurdán la nieve ha alcanzado un espesor de veinte centímetros.

El ferrocarril económico de esta ciudad á San Feliu de Guixols presta con irregularidad el servicio.

Por Real orden ha sido modificada la Circular de 14 de junio de 1898, en el sentido de que la falta de aptitud que demuestren en su cometido los talladores militares en las operaciones de reclutamiento, no les sirva de nota alguna en su documentación, y que cuando las Comisiones mixtas observen la indicada falta la pongan en conocimiento de los jefes de aquellas, á fin de que en lo sucesivo sean nombrados otros que reunan las condiciones necesarias para el desempeño de tan delicado cometido.

Han publicado estensísimos laudatorios artículos describiendo las facultades extraordinarias del aparato electroteletermométrico «Fénix» las Ilustraciones y Revistas más importantes del Extranjero de las cuales conservamos por casualidad ejemplares de las siguientes:

Revue Universeille Internationale Illustrée, de Génova.

Bulletin des Inventeurs Reuvis, de Lyón.

Bulletin officiel de l'Academie Parisiense des Juventeurs.

Les Inventions Nouvelles, de París.

L' Illustration, de París.

Nouvelliste, d' Amiens.

Vie Scientifique, de París.

La Domenica del Corviere, de Milán.

Scientific Americain, de Nueva-York.

L' Industrie, de París.

Al alcance de todas las fortunas, hallarán en el establecimiento «La Funeraria» toda clase de servicios concernientes al ramo en que dicha casa se dedica.

Mercadal, 9.

Se necesita un agente de seguros, práctico, con conocimientos de contabilidad y algo de teneduría.

Inútil presentarse sin acreditar inmejorables referencias y capacidad suficiente. Ganará enseguida.

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Avisos para viáticos con solo llamar «La Neotafia» Cort-real 18, los dejará libres de toda molestia.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3, á las 4.

Se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura, en su discurso resúmen de los acontecimientos ocurridos en la semana, informó al monarca de los asuntos que más interés revisten en la actualidad, así como de la marcha que siguen los debates parlamentarios.

También le informó del curso que lleva la guerra en Extremo Oriente, y de política en general internacional.

Respecto al interior, le dió cuenta de la terminación de algunas huelgas, entre ellas la de los empleados del ferro-carril minero de Bilbao, que era la que más importancia tenía.

Expuso el malestar que reina en Segovia á consecuencia del encarecimiento del pan.

Dijo que sobre este particular el Gobierno había adoptado las oportunas medidas para evitar toda alteración de orden público que se pudiera suscitar.

Añadió que hoy este conflicto presenta mejor aspecto, á consecuencia de haber sido rebajado el precio del pan, asunto que motivó el referido malestar.

Negó el presidente del Consejo que anoche, á consecuencia de esto, hubiera estallado en Segovia un motín, ni que los amotinados asaltaran la casa del Ayuntamiento. Por ahora—agregó—se cree solucionado este asunto.

También el señor Maura dió cuenta de la feliz terminación que ha tenido el conflicto surgido en Santander con motivo de la construcción de la nueva estación del ferro-carril de Bilbao, destruída hace tiempo por un violento incendio.

Terminó su discurso el presidente del Consejo de ministros, dando cuenta al Rey del proyecto que esta tarde leerá en las Cortes el ministro de Hacienda, relativo á la rebaja del arancel de los trigos.

Consejillo

Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en Consejillo, cambiando impresiones sobre la marcha que siguen los debates parlamentarios.

También se ocuparon los ministros de los proyectos que esta tarde leerá en el Congreso el ministro de Hacienda, entre los cuales se cuenta el relativo á la rebaja de arancel de los trigos.—*Reig.*

DE LA GUERRA

Tokio.—El consul del Japón á Che-Fu ha advertido á la compañía del Great-Northern-Telegraph, que toda tentativa para la reparación del cable entre Che-Fu y Port-Arthur será considerado como una violación de la neutralidad.

—*New-York.*—Una manifestación en favor de Rusia ha tenido lugar en la Academia de música.

La conducta de los gobiernos inglés y americano fué denunciado por algunos oradores por sus viles y deshonrosos procedimientos diplomáticos, relativos á la cuestión del Extremo Oriente, y ha sido condenada la conducta de la prensa amarilla por su campaña contra Rusia, al mismo tiempo se celebraba en Carnegie-Hall una conferencia sobre Rusia. Un numeroso público aplaudía con entusiasmo al conferenciante cuando criticaba á Rusia.

Al fin de la conferencia al aparecer en proyección eléctrica un retrato del czar y de cuarenta generales rusos, el gentío prorrumpió en silbidos atronadores.

Asegúrase que el gobierno tomará medidas para que no se repitan tales manifestaciones.

—*Vladivostok.*—El hecho de que los japoneses preparaban la guerra desde hace tiempo ha sido comprobado por documentos que se han encontrado después de la marcha del consul japonés.

En dicho documento se ve que los japoneses de esta ciudad han sido advertidos que la guerra estallaría seguramente. Tres días antes de la ruptura de las relaciones diplomáticas no había ningún japonés en Vladivostok, pues el consul había ordenado á sus compatriotas abandonar la ciudad.

—*De San Petersburgo.*—Los informes oficiales no dan cuenta de ningún hecho de guerra en Port-Arthur desde el día 26 de febrero.

En las oficinas del estado mayor ruso dicen que puede ser que se hayan producido algunas escaramuzas.

Se espera tambien recibir la noticia de

una tentativa japonesa hecha para operar una bajada de los dos lados de la punta de Port-Arthur, á fin de dar un asalto por tierra, al mismo tiempo que la escuadra japonesa atacaria por mar. La tempestad ha podido atrasar la ejecución de este plan.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 3, á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'15 bajo la presidencia del señor Romero Robledo, que ya se encuentra restablecido de la enfermedad que padecia.

Los escaños y tribunas desanimadas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los señores Sanchez Guerra, Allende Salazar, Osma y Maura.

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto rebajando los aranceles á los trigos y harinas.

Jura el cargo un diputado.

Se da lectura á un oficio relativo á la dimisión del Dr. Cortezo del cargo de vicepresidente de la Càmara.

El señor Lerroux anuncia una interpelación acerca de lo denunciado, referente á asuntos de Marina y de lo cual se ha hecho eco la prensa.

Se refiere á la compra de torpederos.

Aplaza la interpelación para cuando se halle presente el ministro de Marina.

El señor Gasset (D. Fernando) se ocupa de actos de caciquismo ocurridos en Castellón.

El señor Arias Miranda formula varios ruegos de escaso interés.

Se entra en la orden del dia, continuando la discusión del proyecto de administración local.

El marqués de Teverja lo combate.

Senado

A las 3'25 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

El señor Bushell trata de varias cuestiones relacionadas con los correos de Madrid.

El señor Reig trata de los dictámenes referentes á las espropiaciones para realizar obras de ensanche en Madrid y Barcelona.

Se lamenta de que no haya sido convocado desde hace tiempo la comisión encargada de este asunto.

El baron del Castillo de Chirel se espresa en términos analogos.

Acerca de este asunto se promueve un largo debate.

Se entra en la órden del dia.

Aprùebanse varios dictámenes de carreteras.

Se vota en definitiva la elevación de precios relativa al pescado fresco.

Se vota asimismo el proyecto relativo á los matrimonios de los militares despues de una lijera discusión en la que interviene el señor Suarez Inclan.

Se acuerda la órden del dia para mañana consistente en que el Senado se reuna en secciones.

Se levanta la sesión.

El descanso dominical

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del rey un decreto promulgando el descanso dominical aprobado por las Cámaras.—*Reig.*

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 3 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

El célebre faro del Villano.—El enorme alcance de los cañones modernos.—La declaración obligatoria de la tisis en tiempos de Fernando VI.—Diluvios al minuto (Las cosas que se han hecho para provocar la lluvia).—El punto mas frío del mundo.—Mármoles y estátuas notables (En el Museo Arqueológico Nacional).—Hacer gestos para quitarse arrugas.—El «Looping The Loop» al alcance de todos.—El topo de los insectos (El grillo cebollero; su vivienda y sus costumbres).—Un pueblo de parricidas piadosos.—La calvicie y la ciencia.—Vagones para viajes de novios.—Países con paz asegurada (Por qué las grandes potencias no hacen la guerra á las pequeñas).—La corona solar, símbolo divino.—Odios de hipopótamos.—Contrastes y mentiras del lenguaje.—Lo que tarda en renovarse la piel, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesantísima novela de Max Pemberton, *La Ciudad Inexpugnable*.

Precio, 20 céntimos número—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Nos complace anunciar la aparición del cuaderno 35 de los en que el Sr. Tasso, de Barcelona, edita las *Obras poéticas de Campoamor*, porque sabemos la popularidad que han alcanzado, nuncio de un feliz desarrollo para su «Biblioteca de Grandes Autores.

Se obtiene el ejemplar por 15 céntimos, mereciendo especial mención la hermosa lámina adjunta á sus 32 páginas.

Entre los autores que tienen asegurada la perpetuidad de sus obras, ocupa Honorato de Balzac preferente sitio, porque siendo tema de sus producciones el corazón humano, y sabiéndolo tratar como nadie, fundó su fama en un motivo eterno. De ahí la importancia y oportunidad que reviste la edición completa que de sus libros efectúa el impresor señor Tasso, de Barcelona, quien acaba de publicar *La prima Bel*, uno de los mejores, y en el cual el sutil novelista, profundo fiscalizador de las costumbres, escoge tipos ciertos, dá á cada uno la inclinación cuya excelencia ó estragos quiere demostrar, lánzalos á la mundanal pendiente y les deja correr á su lógico fin, mientras dirige y subyuga el ánimo del lector, sin más convencionalismo que el de un sorprendente asunto y una exposición brillante.

La prima Bel, cuya traducción y confección han sido terminadas con cariño, lleva el número 24 en la série de Balzac, y es el vigésimo octavo de los volúmenes que de la misma ha impreso hasta la fecha el señor Tasso. Se expende á una peseta el ejemplar.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 3 de marzo de 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	73'10
Acciones ferrocarril Norte	42'80
Id. M. Z. A.	74'15
Id. Orense	23'40
Francos	39'30

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior		73'55
5 por 100 amortizable		00'00
Acciones del F. C. Norte		33'80
Id del F. C. de M. Z. A.		76'05
Id. Orense		23'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas		99'50
Id. 4½ por 100 Alicantes		98'50
Id. 2¼ por 100 Francias		00'00
Id. Municipales 5 %		95'00
PARIS	Exterior	77'47
	Alicante	150'00
	Nortes	263'00
Francos		38'80

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santos Basilio y Cirilo mártir

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de San Lucas.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (65)

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

secuencia natural de la tranquilidad de espíritu que resulta por haber cumplido un deber... probablemente mejor—dijo,—aqui no tendréis papel timbrado... Yo tengo en mi casa... Cuando venga á comer, me traeré dos pliegos... ¿Quedamos en eso, amigo mio?...

—Sí—contestó el conde dando la mano al doctor.—Raoul hace de mi lo que quiere... Cuando volváis esta tarde nos leerá ese proyecto de testamento.

—¡Gracias á Dios... ya estais razonable!

Pertuiset estrechó la mano del conde é hizo una seña al vicario para que le siguiese.

Cuando los dos se encontraron fuera del cuarto, el doctor dijo con verdadera efusión:

—Sois un digno sacerdote, mi querido abate... Tenéis un gran corazón... Preparad en seguida el proyecto del testamento para que vuestro tío pueda copiarlo y firmarlo esta misma noche. No es que yo prevea una catástrofe, pero todo es posible, desgraciadamente. La primera vez he podido contener el mal, pero seré impotente en el segundo ataque... y se necesita tan poco para que éste se repita...

El médico se separó del sacerdote.

Este, después de enviar á Pedro Renaud junto al conde, porque éste no debia quedar nunca solo, se fué á su cuarto para redactar el testamento que le dictaba su caridad cristiana.

El trabajo que iba á emprender, aunque no era largo, era bastante difícil; por eso éste le llevó mucho tiempo.

Apenas le habia terminado, el doctor se presentaba en el castillo, según había prometido, con sus pliegos de papel timbrado.

—Esto no es indispensable—pensaba,—pero no está demás.

Antes de ver al conde quiso hablar con el abate á quien dijo:

—¿Qué hay?

—Ya he terminado, querido doctor, contestó el sacerdote, enseñando una ancha hoja de papel escrita por completo en letra muy menuda.

—Era necesario ser claro y conciso, y esto me ha llevado mucho tiempo.

—¿Estáis satisfecho?

—Francamente, si...

—¿No hay ninguna variación en la hora de comer?

—No... como siempre, á las siete.

—No son más que las cinco. Si hay batalla, tendremos tiempo para ganarla... ¿No habéis visto al enfermo desde que me marché?

—No, doctor.

—Vamos á verle...

Y los dos hombres se dirigieron al cuarto del conde Manuel.

Este dormitaba en su lecho, en donde se habia acostado vestido.

Pedro Renaud estaba á su lado.

Pertuiset hizo una seña al ayuda de cámara para que se acercase y le dijo en voz baja:

—Mi buen Renaud, hay que desconfiar de esos sueños... no me gustan... Desde mañana procurareis que vuestro amo dé un paseo en el parque despues de almorzar, haciendo que este le prolongue todo lo posible...Cuando vuelva, puede fumar un poco... pero muy poco... El señor abate que estará aquí, le entretendrá hablándole de algo ó jugando con él una partida de ajedrez... En fin, que hay que tenerle distraido para que esté despierto, porque no quiero que duerma de día... esto sería peligroso...¿me habeis comprendido?

—Sí, seréis obedecido, señor.

La Esperanza-

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

Capital social 5.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN BARCELONA

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

DELEGADO PARA GERONA Y SU PROVINCIA, **D. Francisco Clará Vendrell**

Santa Clara, 8, 3.º—Gerona

Se solicitan ajentes para la provincia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 30 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 15 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciociones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cadiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y cerga para Veracruz, con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo eu Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aiires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia, D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

GRANULADOS MIRALLES

Y DEMAS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

MARCA RE-GISTRADA

Laboratorio de MIRALLES — Paseo de S. Juan, 201, BARCELONA

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis — Catarros de la Vejiga

DOCTOR A. SALVATI COSTANZI

Diputación, 349, Barcelona

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinaria su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENÉREOS Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, ulceros, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4.

SIFILIS Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares dolores de los huesos manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinos para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial, en la calle Diputación, 349, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El ROOB COSTANZI es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada: un frasco de Roob Costanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputacón, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Gerona en las acreditadas farmacias y depósitos de J. M. Perez Xifra, Abeurad rs 2 y 4. Francisco de A. Roca, Calle de la Cort-Real 4. Joaquín M.ª Coll, Ramb a Libertad 26 y en casa del inventor, calle Diputación 349, Barcelona.

Tmor: c. tr: trem: spec: inye:lag: fog: mor: s. z. roob: qui: cal. dul: al: paruez: cas: s.

En esta IMPRENTA **Se necesita un Aprendiz**

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.ía BARCELONA

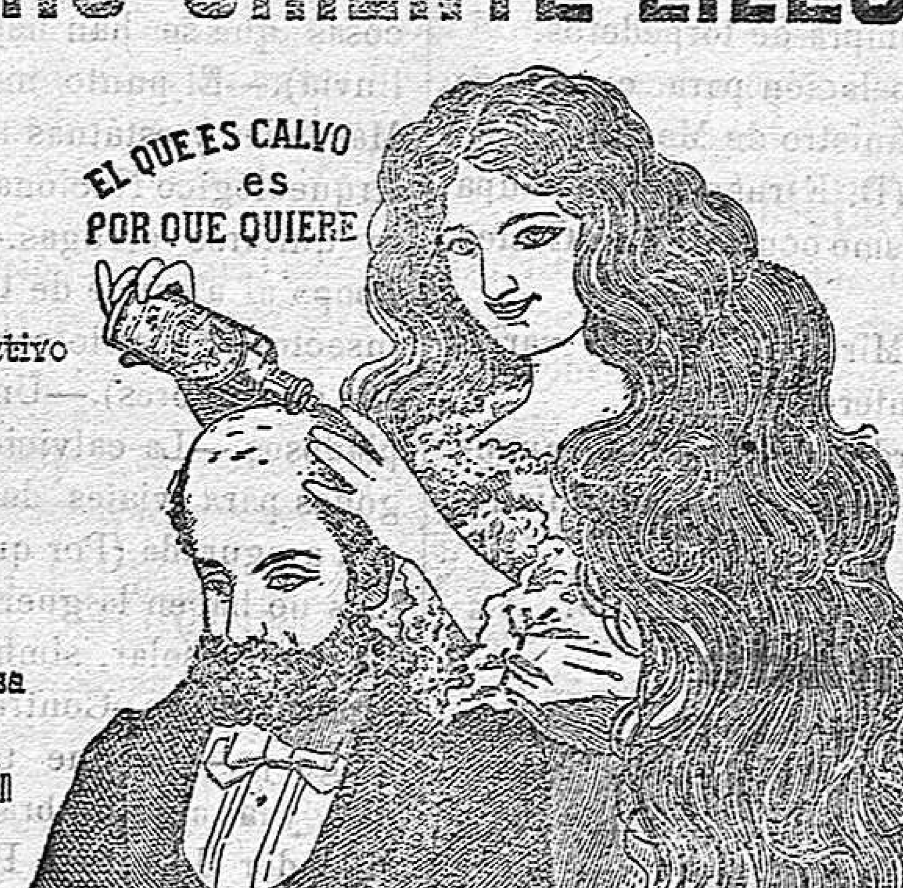
¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representado por el señor Massot, P. Constitución, 12.

Loción Capilar Antiséptica

DEL DOCTOR EN MEDICINA

W. STAKANOWITZ

DE MOSCOU

Evita la caida del cabello y hace renacer todo el que está enfermo.

De venta en todas las perfumerias

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman istantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si exista ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra